



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

Acta No.24/2015

ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA ELECTRICA PARA USO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG).

COMPARACIÓN DE PRECIOS No. DIGECOG-CCP-13-2015

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015), siendo las once (11:00 a.m.) de la mañana, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar el proceso de compras, organizado por esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de contratar una compañía, para la adquisición de una planta eléctrica para el uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, **Lic. Daniel Omar Caamaño Santana**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 del Decreto 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, **Licda. Rafaela Gómez**, Encargada del Depto. Administrativo y Financiero, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo, **Licda. Anabel Javier**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, **Lic. Cecilio Manzueta Javier**, Consultor Jurídico, y como invitados el **Lic. Yeury Peña**, Técnico de Compras, el **Ing. Franklin Daniel Oviedo Amor** y el Sr. **Mario Reyes**, ambos Supervisores de Mantenimiento, en calidad de peritos.

El **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- 1.- ADJUDICAR** el proceso de adquisición de una planta eléctrica para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).
- 2.- APROBAR** la contratación de una compañía para la adquisición de una planta Eléctrica para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

